



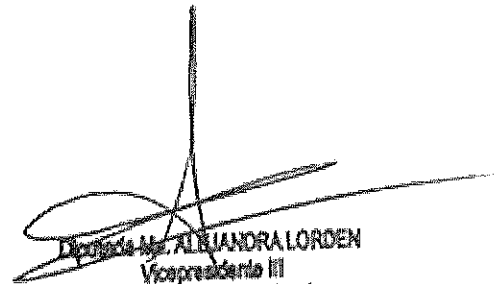
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

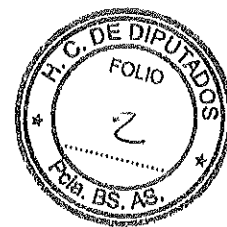
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 149° aniversario de la Escuela Primaria Rural N.º 7 "General Manuel Belgrano" que se celebra en el mes de Septiembre de 2025.


Diputada M. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

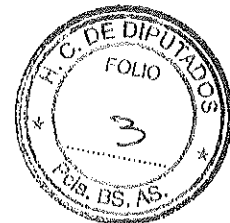
FUNDAMENTOS

El presente responde a la necesidad de poner en consideración un justo y merecido reconocimiento a una institución que, a lo largo del tiempo, ha sabido honrar con compromiso y dedicación la misión de educar: me refiero a la Escuela Primaria Rural N.º 7 "General Manuel Belgrano" de nuestra querida ciudad de Saladillo.

Esta escuela, ubicada en la prolongación norte de la Avenida Rivadavia, a unos siete kilómetros del centro urbano, forma parte de un conjunto de más de treinta establecimientos educativos que, por estar fuera del radio céntrico, cumplen un rol indispensable en el acceso a la educación en zonas rurales. Su historia es, sin dudas, parte de la historia misma del sistema educativo de Saladillo.

Corría el mes de septiembre de 1876 cuando esta institución fue creada, en un contexto en que la mayoría de las escuelas eran urbanas y la educación rural comenzaba a demandar su lugar. En aquellos tiempos, no existía aún la numeración que hoy conocemos: se las reconocía por su ubicación geográfica o por la chacra que las albergaba. Esta escuela fue en sus comienzos la "Número Tres", y pasó por diversos traslados en busca de una matrícula suficiente, hasta que en el año 1917 encontró su lugar definitivo en la chacra del señor Francisco Stagnaro, donde continúa funcionando hasta el día de hoy.

Con el correr del tiempo, y como forma de consolidar su identidad, se le asignó el nombre de uno de los grandes próceres de nuestra historia: el General Manuel Belgrano. Desde entonces, este nombre es más que una denominación formal:



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

es un símbolo de valores, de lucha por el conocimiento y de servicio a la comunidad.

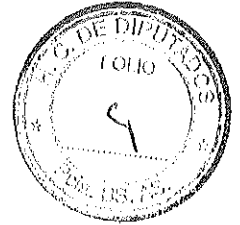
Quienes concurren a esta escuela son, en su mayoría, niños y niñas de familias rurales, hijos de productores agropecuarios, que cada día transitan los caminos de tierra con el entusiasmo que solo da la certeza de estar formándose para un futuro mejor. Esta institución no solo educa, también transmite las raíces, las costumbres, la cultura del trabajo y el sentido de pertenencia a la tierra que los vio nacer. Porque educar en el campo también es sembrar.

En los últimos años, la escuela ha avanzado notablemente en infraestructura y servicios. En el mes de agosto de 2024, se puso en marcha la tan esperada jornada completa, una decisión que implica más tiempo de calidad en la escuela, más oportunidades para el aprendizaje, el arte, el juego y la contención. Una jornada extendida no es solo una ampliación horaria: es una ampliación de derechos.

Y recientemente, en el marco de un plan de relevamiento sanitario, se realizaron estudios sobre la potabilidad del agua, que derivaron en obras de mejoramiento del sistema de provisión hídrica: se impermeabilizaron pozos y se construyeron nuevos, garantizando el acceso a agua segura para toda la comunidad educativa. Estas acciones no solo cuidan la salud, sino que también ratifican el compromiso del Estado con la igualdad de condiciones para aprender, sin importar el lugar en el que se viva.

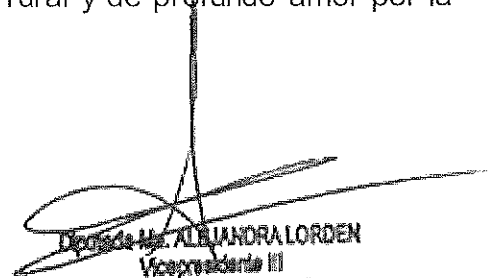


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Hoy, al mirar hacia atrás y repasar esta trayectoria de más de ciento cuarenta años, no podemos más que sentir orgullo por el camino recorrido. Orgullo por una escuela que supo adaptarse, resistir, crecer y seguir educando con el mismo espíritu con el que fue fundada en 1876.

Por todo lo expuesto, y en nombre de quienes creemos en la educación como motor de transformación social, solicito a mis pares que acompañen con su voto esta iniciativa de reconocimiento a la Escuela Primaria N.º 7 "General Manuel Belgrano", símbolo de constancia, de identidad rural y de profundo amor por la enseñanza.


Diputada M^{te}. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputado Pcia. Bs. As.